

Un Obispo Católico enseña...

Católicos y Vida Pública

4ta Edición Revisada

Su Excelencia
Thomas J. Olmsted
Obispo de Phoenix

Prólogo por

Arzobispo José H. Gómez
Arzobispo de Los Ángeles



SAINT BENEDICT+PRESS

© 2016 Saint Benedict Press.

Con la excepción de breves extractos en artículos o críticas, ninguna parte de este libro puede ser reproducida, transmitida o almacenada en ninguna forma por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, grabación, fotocopia u otro sin permiso previo por escrito del titular del derecho de autor.

ISBN: 978-1-61890-857-5

Publicado por
Saint Benedict Press
PO Box 410487
Charlotte, NC 28241
www.SaintBenedictPress.com

Impreso en los Estados Unidos de América

ÍNDICE

Prólogo	vii
1) ¿Cómo definiría una persona laica?I
2) ¿Cuál es la diferencia entre el laico y el clero en la Iglesia Católica?	2
3) ¿Cuál es el papel del laico en la Iglesia Católica?	3
4) ¿Cómo realizan los laicos católicos su llamado a la santidad?	4
5) ¿Cuáles son las responsabilidades principales de los católicos consigo mismos?	5
6) ¿Cuáles son las principales responsabilidades de los católicos hacia sus familias?	6
7) ¿Cuáles son las responsabilidades del laicado católico en la vida pública?	7
8) ¿Cómo manifiestan los católicos su propia identidad en la vida pública?	8
9) ¿Cuál es la diferencia que deben marcar los católicos en la vida pública?	9

10) ¿Cómo deben entender los católicos la separación entre Iglesia y estado?	11
11) ¿Deberían manifestar los católicos la Doctrina de la Iglesia en la vida pública?	13
12) ¿Cómo responde a las afirmaciones de que los católicos no deben imponer su punto de vista religioso sobre los demás?	15
13) ¿Los católicos deberían tomar en cuenta su propia fe al momento de votar?	16
14) ¿Pueden los católicos estar honestamente en desacuerdo en asuntos de política, sociales o culturales?	17
15) ¿Qué significa que los católicos deben seguir su conciencia al tomar una decisión moral?	18
16) ¿Es obligatorio para los católicos seguir lo que el Papa o los obispos afirman en asuntos políticos?	20
17) ¿Todas las cuestiones políticas y sociales son iguales cuando se trata de escoger un candidato político?	22
18) ¿Existen algunos temas “no negociables” para los católicos involucrados en política?	23

19) ¿Cuáles son las causas que pueden dejar a los católicos fuera de la Santa Comunión?	25
20) ¿Por qué la Iglesia coloca estándares tan altos a los católicos?	27
21) ¿Los católicos pueden pertenecer o expresar apoyo a los diferentes partidos políticos?	29
22) Los obispos y sacerdotes ¿tienen el derecho de intervenir en asuntos políticos, sociales o culturales?	30
23) Si los obispos y sacerdotes pueden intervenir en asuntos públicos, ¿cuál es la diferencia entre el clero y el laicado en asuntos de política pública?	31
24) ¿Qué pueden hacer los católicos para fomentar la justicia en la sociedad?	32
25) ¿Cuáles son las responsabilidades de los católicos que son dueños o administradores de empresas respecto de sus trabajadores y la sociedad en general?	33
26) ¿Cómo pueden contribuir los católicos con una “cultura de vida”?	35
27) ¿Qué medios deben emplear los católicos para manifestar sus convicciones sobre asuntos de la vida pública?	36

- 28) ¿Deberían los católicos poner a un lado su fe para trabajar con personas de otras religiones? 37
- 29) ¿Cuáles son las responsabilidades las instituciones católicas en la vida pública? 38
- 30) ¿Cuál es la mejor manera de combatir la secularización en nuestra sociedad y la mala representación de la fe en la vida pública? 40
- 31) ¿Cómo definiría a un candidato que es un “católico fiel”? 41
- 32) ¿Cuál es la posición de la Iglesia en el tema de la inmigración? 42
- 33) ¿Qué línea deberá trazar un funcionario electo entre su fe y sus obligaciones políticas? 44
- 34) ¿Qué tan serias son las actuales amenazas a la libertad religiosa en los Estados Unidos? 46
- 35) ¿Los empleadores católicos violan la libertad religiosa de sus empleados no católicos cuando no proporcionan abortivos o anticonceptivos en sus planes de salud? 49
- 36) ¿Cómo pueden los católicos vivir respetando adecuadamente la creación de Dios? 51

PRÓLOGO

La enseñanza social católica nos da una visión del mundo como podría y debería ser: el mundo creado como Dios lo quiso.

El Evangelio de Jesucristo es la doctrina más radical en la historia de las ideas. Si el mundo creyera lo que Jesús proclamó—que Dios es nuestro Padre y que todos somos hermanos y hermanas creados a su imagen con una dignidad divina y un destino trascendente—todas las sociedades podrían transformarse de inmediato.

Lo que siempre se cruza en el camino del hermoso plan de Dios para la creación, claro está, es el pecado humano y la debilidad. Toda estructura de injusticia social comienza en los corazones de los individuos. Las sociedades no pecan, las personas sí. Entonces, para los católicos, la reforma social significa algo más que generar conciencia, ampliar oportunidades y elaborar nuevos programas. Esas cosas efectivamente son necesarias, pero la verdadera justicia y la paz duradera requieren de la conversión de los corazones y la renovación de las mentes.

La visión católica es espiritual y no política. Antes que nada los católicos pertenecen a la “ciudad de Dios”, y tenemos además el deber de construir la “ciudad del hombre”, corregir las injusticias y buscar un mundo que refleje los deseos de Dios para sus hijos: lo que Jesús llamó el Reino de Dios y los apóstoles llamaron el cielo nuevo y la tierra nueva.

La Iglesia articula principios universales que tienen su raíz en las leyes de la naturaleza y que reflejan la sabiduría que la Iglesia universal ha ganado en más de 2,000 años de servicio a la gente en muchas naciones, realidades culturales, sistemas de gobierno y regímenes económicos.

El motivo y la medida en todo lo que hacemos es nuestra preocupación por promover el florecimiento de la persona humana. En este contexto, nuestros principios nos hacen trabajar por la justicia y el bien común, proteger a los vulnerables y a los débiles, promover la libertad y la dignidad humanas, y preferir soluciones que sean personales, locales y de pequeña escala.

En los Estados Unidos del siglo 21, la Iglesia se enfrenta a una sociedad altamente secularizada y étnicamente diversificada, que ha sido modelada por las fuerzas económicas de la globalización, una mentalidad tecnócrata y un estilo de

vida consumista. Nuestra sociedad está centrada en el propio individuo, con una frecuente preocupación exagerada por los derechos ilimitados del individuo y sus libertades para la autodefinición y la propia invención. La felicidad y el significado en la vida estadounidense están definidos cada vez más por las preocupaciones individualistas, el placer material y el confort. Y vemos muchos signos de que, como personas, nos estamos alejando cada vez más de nuestras comunidades y de nuestros deberes de la vida en común. Con cada vez con más frecuencia vemos que somos menos capaces de tener empatía por aquellos que no conocemos.

El Papa Francisco habla de la “globalización de la indiferencia” ante el sufrimiento y la crueldad en el mundo. Y tiene razón.

En Estados Unidos y el extranjero, la gente de nuestra sociedad globalizada parece tolerar una creciente lista de injusticias y atentados contra la dignidad. Por nombrar solo algunos: el aborto cada vez más difundido, la eutanasia “silenciosa” de los ancianos y los enfermos, políticas de control natal que apuntan a los pobres y a los que “no encajan”, la discriminación racial, la creciente brecha entre pobres y ricos, la contaminación del medio ambiente, especialmente en comunidades pobres y minoritarias; la pornografía y la drogadicción; la

pena de muerte y las escandalosas condiciones de nuestras prisiones; la erosión de la libertad religiosa; el sistema de inmigración quebrado que rompe familias y que origina una subclase que vive permanentemente en las sombras de nuestra prosperidad.

La enseñanza social de la Iglesia “habla” a todos sobre estos temas. Si bien el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, un recurso fundamental, tiene casi 500 páginas, es cierto que nos podemos sentir tentados a segmentar nuestra compasión y trazar líneas de división sobre a quién y a qué debemos cuidar, en medio de un contexto de tantas injusticias cotidianas que claman al cielo.

Por décadas hemos aceptado una “línea equivocada” respecto al testimonio social de la Iglesia: una línea que divide a los que se llaman católicos “pro-vida” con los que se consideran católicos “de paz y justicia”. Esta es una falsa división que además escandaliza a Cristo y a los que dan testimonio fiel de la Iglesia en la sociedad.

Dios no ve el mundo a través de las limitaciones de nuestras categorías políticas de “izquierda” o de “derecha”, de “liberales” o “conservadores”. Él es nuestro Padre y nos ve solo como sus hijos. Cuando uno de los hijos de Dios sufre una

injusticia Él nos alienta al amor y la compasión y a “hacer las cosas bien”. Nuestra preocupación por la dignidad humana y la vida nunca puede ser parcial o a medias. ¿Cómo podemos justificar que defendamos la dignidad de algunos y no de otros o que queramos proteger la creación de Dios mientras le negamos estas cuestiones básicas a algunas de sus criaturas más vulnerables?

En algunos círculos de la Iglesia vemos hoy un regreso a la visión de una “túnica indivisa” o de una “vida éticamente consistente”. Los que la promueven tienen intenciones nobles: quieren que la sabiduría moral de la Iglesia y la pasión por la justicia aporten en un rango más amplio de temas urgentes. Reconocen que el testimonio social de la Iglesia debe estar fundado en nuestra responsabilidad común para defender el don de la vida humana en todas sus etapas y de cualquier condición.

Sin embargo, esta línea de pensamiento puede llevar en la práctica a una especie de relativismo moral que genera serios problemas sociales más o menos equivalentes. Establecer prioridades y marcos para la toma de decisiones se convierte en un ejercicio arbitrario, a veces partidista, en el ejercicio del cálculo político.

Un amplio deseo para promover el desarrollo integral de la persona humana lleva a una agenda obvia y crucial de temas como el aborto, la eutanasia, la pena capital, la pobreza global y los temas relacionados de los migrantes y refugiados, y el cambio climático. Cada una de estas realidades de nuestro mundo representa una afrenta a la dignidad humana y amenazan la sustentabilidad del orden social.

Pero la dura verdad es que no todas las injusticias del mundo son “iguales”. Podemos entender esto tal vez mejor con los temas del pasado comparados con los temas del presente. Por ejemplo, nunca describiríamos la esclavitud como uno de los varios problemas de los siglos 18 y 19 en la vida de Estados Unidos. De hecho hay males “menores”, pero eso significa que también hay males “mayores”, males que son más serios que otros. Algunos de ellos llegan a ser tan graves que los cristianos están llamados a afrontarlos como un deber primario.

Entre los males y las injusticias de la vida estadounidense de 2016, el aborto y la eutanasia son distintos y cada uno de ellos es una amenaza. Cada uno es un ataque personal y directo sobre la vida humana inocente y vulnerable. El aborto y la eutanasia funcionan en nuestra sociedad como lo que el *Catecismo de la Iglesia Católica* llama “estructuras de pecado” o “pecados sociales”.

Ambas prácticas son sancionadas por la ley de la tierra y apoyadas, promovidas, e incluso pagadas, como parte de una política de gobierno. El aborto se ha convertido en una parte de la salud, ampliamente hablando, y en una de las “libertades” de las que presumen los estadounidenses. La eutanasia o el suicidio asistido con médicos están ganando rápidamente casi el mismo estatus. Ambas prácticas son celosamente defendidas por las élites de nuestras sociedades: aquellos que modelan la opinión pública y la moralidad cívica a través del gobierno, los medios y la educación.

Nuestras élites sociales nos dicen que el aborto y la eutanasia son asuntos privados y profundamente personales que al final deben preocupar sólo a los individuos involucrados. Si eso fuera verdad, estos asuntos no serían cuestiones de política pública ni serían sujetos de constante debate y litigio.

Los males y las injusticias cometidos a puertas cerradas siguen siendo malos e injustos y nunca son meramente personales sino que tienen consecuencias e implicancias en nuestra vida juntos. Y la Iglesia está llamada a hablar la verdad y confrontarse con los ídolos del corazón humano y los de la sociedad. Como el Papa Francisco ha dicho: “No es lícito eliminar una vida humana para resolver un problema . . . (Es) Pecado contra Dios Creador: piensen bien en esto”.

Este es un gran desafío para el testimonio social de la Iglesia en nuestra sociedad, que busca afrontar muchos de sus problemas con la eliminación de la vida humana: no sólo a través del aborto y el suicidio asistido, sino también con la pena de muerte, la investigación con embriones humanos y la anticoncepción obligatoria.

Es esta mentalidad más amplia — a la que el Francisco y otros Papas han llamado “cultura de muerte” — lo que la Iglesia debe afrontar. Por ello el aborto y la eutanasia no son solo dos asuntos entre muchos o solo cuestiones de la conciencia individual. El aborto y la eutanasia generan preguntas básicas sobre los derechos humanos y la justicia social, preguntas sobre el tipo de sociedad y el tipo de personas que queremos ser. ¿Realmente queremos ser una sociedad en la que las vidas de los débiles se sacrifican en pos del confort y el beneficio de los que son más fuertes? Cualquier aproximación que tolere esencialmente el aborto y la eutanasia o que equipare ambos con otros temas, no sólo traiciona la hermosa visión de la enseñanza social de la Iglesia sino que además debilita la credibilidad de su testimonio en nuestra sociedad.

La Iglesia tiene que seguir insistiendo que la injusticia fundamental y la violencia en nuestra sociedad es el asesinato directo de aquellos que aún no han nacido, a través del aborto,

y de aquellos que están enfermos o en el final de sus vidas, a través de la eutanasia y el suicidio asistido. En esta cultura, la Iglesia tiene que insistir en que el aborto y la eutanasia son males graves e intrínsecos: males que son corrosivos y corruptores, males que están en el corazón de otras injusticias sociales.

El aborto y la eutanasia son asuntos sociales “fundamentales” porque si el niño en el vientre no tiene derecho a nacer, si el enfermo y el anciano no tienen derecho a ser cuidados, entonces no hay fundamento sólido para defender los derechos humanos de nadie, y tampoco habría fundamento sólido para la paz y la justicia en la sociedad. ¿Cómo podemos afirmar que hablamos por los marginados y los que están privados de sus derechos si es que permitimos que millones de niños inocentes sean asesinados cada año en el vientre materno? Si no podemos justificar el cuidado de las más débiles e inocentes criaturas de Dios, ¿cómo podemos pedir a nuestra sociedad que resista los excesos del nacionalismo y el militarismo o que afronte la pobreza global o que proteja nuestra casa común en la creación?

En términos más amplios, la Iglesia enfrenta un desafío sin precedentes en los Estados Unidos de este siglo 21. Este es tal vez el signo más perturbador del futuro de nuestra nación:

el incremento de la hostilidad y la discriminación contra las instituciones cristianas y el vilipendio de las creencias cristianas por parte de los gobiernos, las cortes, los medios y la cultura popular. Cada vez más en nuestro país vemos la fe religiosa marginada por ser considerada algo que es “personal” y “privado”. Los católicos y otros creyentes afrontan fuertes presiones para que mantengan su fe sólo para ellos y para que vivan como si su fe no tuviera influencia en cómo viven en la sociedad o en cómo cumplen sus deberes como ciudadanos.

El testimonio social de la Iglesia hoy—todas nuestras obras de misericordia y caridad; toda nuestra defensa de los principios morales y los derechos humanos—se enfrenta ahora a una atmósfera difundida de confusión sobre el significado de la vida humana y el propósito de las instituciones sociales a todo nivel.

Para evangelizar en esta cultura la Iglesia tiene que articular un nuevo humanismo cristiano, una nueva visión de lo humano enraizada en el hermoso plan de amor de Dios para la creación y para toda vida humana. Nuestra nueva evangelización es acogida, querida y defendida, especialmente por esas vidas que necesitan más cuidado y atención, esas vidas que pueden ser consideradas una carga para otras. Nuestra nueva evangelización tiene que buscar una sociedad digna de la santidad y

la dignidad de la persona humana, donde nadie es extraño y a nadie se le deja de lado o se le excluya.

Nuestro humanismo tiene que ser más que palabras. Tiene que estar expresado en acciones, en obras de misericordia. Donde sea que la dignidad se niegue o en cualquier lugar donde haya injusticia, estamos llamados a defender la vida. Nuestra sociedad debe saber que, mientras haya cristianos, nunca habrá una razón para que alguien sufra sin esperanza y sin ayuda.

La Iglesia necesita una enseñanza clara y valiente y un testimonio que confronte a los ídolos de un Estados Unidos secularizado y postcristiano. Desde hace varios años, mi amigo el Obispo de Phoenix, Thomas Olmsted, ha sido uno de los más claros y valientes líderes y maestros de la Iglesia. En su ministerio vemos todas las cosas esenciales del nuevo humanismo cristiano que se necesita para nuestros tiempos.

Acojo esta cuarta edición de este muy leído e influyente texto *Católicos y Vida Pública*. Este libro es una especie de “catecismo de preguntas y respuestas” de algunos de los temas más importantes sobre la fe y la vida pública. El Obispo Olmsted es un guía sabio y prudente y, con el paso de los años, aún sigo aprendiendo de él.

Como él escribe en esta nueva edición: “es nuestro deber insertarnos en la cultura, no huir de ella. Debemos colocar nuestra confianza en el Señor y saber que cumpliendo su voluntad y hablando la verdad en el amor, Dios hará que todo se encamine al bien. Es también obligación de los fieles católicos apoyar tanto con las acciones y la oración a la gente valiente que realiza todo esto”.

Católicos y Vida Pública es una lectura obligatoria para todos nosotros que tratamos de comprometernos con la cultura para proclamar la hermosa visión de la Iglesia para la vida y la sociedad humanas. Rezo para que este libro sea ampliamente leído y vivido.

✠ *Su Excelencia José H. Gomez*
Arzobispo de Los Ángeles
Marzo de 2016

I) ¿Cómo definiría a una persona laica?

Laico es todo fiel católico que no haya recibido el Sacramento del Orden y no pertenezca a cualquier estado religioso aprobado por la Iglesia. A través del Bautismo, el laico es incorporado a Cristo y queda integrado en el Pueblo de Dios. El laico juega un importante papel en la vida y la misión de la Iglesia. (cf *Lumen Gentium*, #31).

Cuando el Papa Juan Pablo II escribió su obra maestra sobre la vida y misión del laicado la tituló “Christifidelis Laici,” los fieles laicos de Cristo. Con este título dejaba claro que la fidelidad amorosa a Cristo es la clave para dar fruto en el Reino de Dios. Esta es una verdad que se aplica a todo cristiano en la Iglesia, no solamente a los laicos. Jesús dijo (Jn 15,5), “Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. Todo aquel que permanece en mí y yo en él dará mucho fruto, porque sin mí nada podréis hacer”.

2) ¿Cuál es la diferencia entre el laico y el clero en la Iglesia Católica?

El clero recibe un carisma especial del Espíritu Santo a través del Sacramento del Orden Sacerdotal. Como tales, diáconos, presbíteros y obispos “expresan y llevan a cabo una participación en el sacerdocio de Jesucristo que es distinta, no sólo por grado sino por esencia, de la participación otorgada con el Bautismo y con la Confirmación a todos los fieles”. (*Christifideles Laici*, #22)

Los laicos, por su parte, se encargan primariamente de asuntos temporales y como tales tienen una especie de “carácter secular”. El laico debe también involucrarse en asuntos ligados al ministerio pastoral, pero solo en cuestiones que no requieran la gracia propia del Orden Sacerdotal.

3) ¿Cuál es el papel del laico en la Iglesia Católica?

El Papel del laico es de manera especial el de “buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales”. (*Lumen Gentium*, #31) Como tales, los laicos, hombres y mujeres, se encuentran en una situación única para llevar su fe a todas las realidades de la sociedad.

Debe recordarse sin embargo, que por estar ligados a los asuntos temporales, cada quien a su manera, los laicos participan en la misión sacerdotal, profética y real de la Iglesia, en virtud de su Bautismo y Confirmación.

4) ¿Cómo realizan los laicos católicos su llamado a la santidad?

Todo católico recibe de Dios la vocación a la santidad, enraizada en el Bautismo. A fin de responder a este llamado, los laicos, hombres y mujeres, están llamados al “seguimiento y la imitación de Jesucristo, en la recepción de sus Bienaventuranzas, en el escuchar y meditar la Palabra de Dios, en la participación consciente y activa en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, en la oración individual, familiar y comunitaria, en el hambre y sed de justicia, en el llevar a la práctica el mandamiento del amor en todas las circunstancias de la vida y en el servicio a los hermanos, especialmente si se trata de los más pequeños, de los pobres y de los que sufren”. (*Christifideles Laici*, #16)

5) ¿Cuáles son las responsabilidades principales de los católicos consigo mismos?

Los católicos tienen la responsabilidad de aceptar la invitación de Cristo, “Ven y sígueme”. Necesitan someterse amorosamente mientras Él los conduce por caminos de conversión, comunión y solidaridad (cf. *Ecclesia in America*). Igualmente, necesitan formarse a sí mismos en las enseñanzas de la Iglesia para participar activamente en su vida sacramental, y para vivir en coherencia con su fe en Dios. Esta responsabilidad existe para todos los católicos en todos los estados de vida.

Por lo tanto, los católicos deben recordar siempre lo que significa “la conciencia de ser miembros de la Iglesia de Jesucristo, partícipes de su misterio de comunión y de su energía apostólica y misionera”. (*Christifideles Laici*, #64)

6) ¿Cuáles son las principales responsabilidades de los católicos hacia sus familias?

El matrimonio es el fundamento de la familia. La familia, por su parte, es la célula fundamental de la sociedad. Las responsabilidades del matrimonio y de la familia son por lo tanto, de tremenda importancia, no sólo para la Iglesia sino para toda la sociedad.

Las responsabilidades de los hombres y mujeres católicos hacia sus familias no serán nunca suficientemente destacadas: “El compromiso apostólico de los fieles laicos con la familia es ante todo el de convencer a la misma familia de su identidad de primer núcleo social de base y de su original papel en la sociedad, para que se convierta cada vez más en protagonista activa y responsable del propio crecimiento y de la propia participación en la vida social”. (*Christifideles Laici*, #40)

7) ¿Cuáles son las responsabilidades del laicado católico en la vida pública?

A través de su bautismo, el laicado está llamado a la santidad de vida (es decir a vivir su fe en Dios en la vida diaria). Sus responsabilidades no están limitadas a aspectos de piedad y devoción personales, sino también a la evangelización en todos los aspectos de la vida.

Una persona laica en la vida pública tiene la responsabilidad particular de vivir su propia vocación en vistas al impacto que puede tener en la sociedad. Por ejemplo aquellos involucrados en el noble arte de la política o el derecho, frecuentemente están en posición de influir en las normas sociales y en asuntos de gran importancia, trabajando en propuestas legislativas o procesos judiciales encaminados a preservar los derechos inalienables de todas las personas, derechos que se basan en la ley natural sobre la cual nuestra nación fue fundada.

Del mismo modo, hay otros laicos en la vida pública que aunque no son funcionarios públicos elegidos o funcionarios del poder judicial, están en posición de poder influir en la sociedad y la cultura. Para estas personas, especialmente aquellas involucradas en cualquier tipo de medios masivos, una parte importante de sus responsabilidades es la de vivir su fe promoviendo el bien común en la sociedad.

8) ¿Cómo manifiestan los católicos su propia identidad en la vida pública?

Los católicos deben ser siempre respetuosos de la dignidad humana de los demás, incluyendo a las personas de diferente credo, o sin credo alguno. Habiendo dejado esto claro, sin embargo, los católicos no deben temer abrazar su propia identidad ni practicar su fe en la vida pública. De hecho, todo fiel recibe un llamado a evangelizar y compartir la buena nueva de Cristo con el resto del mundo.

9) ¿Cuál es la diferencia que deben marcar los católicos en la vida pública?

Hay multitud de maneras a través de las cuales los católicos pueden servir a la Iglesia a través de su aporte en la vida pública. Según cada circunstancia, los católicos están especialmente llamados a contribuir al bien común, a defender la dignidad de todo ser humano, y a vivir como fieles ciudadanos.

En este sentido, el resultado final de lo que suceda está siempre en manos de Dios. Es importante recordar esto cuando un católico se encuentra en una posición de clara minoría e imposibilitado de llevar a cabo el resultado deseado. Es en estas aparentemente desesperanzadoras circunstancias en las que los católicos ofrecen un testimonio de fidelidad en la vida pública, que Dios frecuentemente utiliza para tocar los corazones y mentes de manera no siempre perceptible a simple vista.

Es bueno recordar las palabras del Papa Benedicto XVI (*Deus Caritas est*, #35): “A veces, el exceso de necesidades y lo limitado de sus propias actuaciones le harán sentir la tentación del desaliento. Pero, precisamente entonces, le aliviará saber que, en definitiva, él no es más que un instrumento en manos del Señor; se liberará así de la presunción de tener que mejorar el

mundo—algo siempre necesario—en primera persona y por sí solo. Hará con humildad lo que le es posible y, con humildad, confiará el resto al Señor”.

10) ¿Cómo deben entender los católicos la separación entre Iglesia y estado?

La separación de Iglesia y Estado es frecuentemente utilizada como excusa para acallar a las personas de fe y desanimarlas a participar legítimamente en la vida pública. La primera enmienda de la Constitución de los Estados Unidos ciertamente no defiende de modo alguno la separación entre Iglesia y Estado, más bien defiende la protección de la libertad religiosa de sus ciudadanos.

Nuestros padres fundacionales querían que todas las personas tengan el mismo derecho a expresar sus opiniones, incluyendo aquellas basadas en convicciones religiosas. Además, entendían que era imperativo que el estado no infringiera las creencias religiosas de sus ciudadanos. La Constitución tiene como objetivo el permitir a toda persona tener voz en el gobierno, incluyendo a aquellos cuya voz es distintivamente religiosa.

En otras palabras, no existe nada en la Constitución que impida a la persona manifestar su fe en la vida pública.

Como dijo el Papa Francisco en su discurso en Filadelfia el 16 de septiembre de 2015: “La libertad religiosa, sin duda, comporta el derecho de adorar a Dios, individualmente y en

comunidad, de acuerdo con la propia conciencia. Pero, por otro lado, la libertad religiosa, por su naturaleza, trasciende los lugares de culto y la esfera privada de los individuos y las familias”.

II) ¿Deberían manifestar los católicos la Doctrina de la Iglesia en la vida pública?

Hay ocasiones en las que la intervención de la Iglesia en cuestiones sociales es necesaria. Tal como enseña el *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* (#510): “La Iglesia interviene emitiendo un juicio moral en materia económica y social, cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona, el bien común o la salvación de las almas”.

Cuando el Papa Benedicto XVI visitó los Estados Unidos en abril de 2008, les dijo a los obispos estadounidenses que “es necesario resistir a toda tendencia que considere la religión como un hecho privado. Sólo cuando la fe impregna cada aspecto de la vida, los cristianos se abren verdaderamente a la fuerza transformadora del Evangelio”.

El Papa Francisco continuó con este tema en su visita a Estados Unidos en septiembre de 2015 cuando dijo que “en un mundo en el que diversas formas de tiranía moderna tratan de suprimir la libertad religiosa, o como dije antes, reducirla a una subcultura sin derecho a voz y voto en la plaza pública, o de utilizar la religión como pretexto para el odio y la brutalidad, es necesario que los fieles de las diversas tradiciones religiosas unan sus voces para clamar por la paz, la tolerancia, el respeto a la dignidad y a los derechos de los demás”.

En tanto que los católicos están llamados a manifestar su fe y visión religiosas en la vida pública, están también llamados a respetar la libertad religiosa y civil de todos los pueblos. De hecho, la Iglesia siente profundo respeto hacia los gobiernos seculares que asumen esta protección a personas de cualquier credo, lo mismo que a aquellos sin fe religiosa alguna.

En realidad, la Iglesia no impone su doctrina a los demás en la vida pública. Por ejemplo, no existe ningún tipo de esfuerzo por parte de la Iglesia para obligar al público a asistir a la misa dominical ni a la recepción de los sacramentos. Sin embargo, la Iglesia experimenta una legítima preocupación respecto a los muchos asuntos de importancia social y aporta su punto de vista a fin de proponer soluciones significativas que promuevan el bien común.

12) ¿Cómo responder a las afirmaciones de que los católicos no deben imponer su punto de vista religioso sobre los demás?

Algunos católicos y otros creyentes se han visto atemorizados hasta el silencio y hasta confundidos por acusaciones de que imponen su moralidad a los demás. Se argumenta que la fe de una persona no debe tener impacto alguno sobre su vida pública. Esto conlleva al infame síndrome del “Soy católico pero . . .”. Ciertamente, si la fe personal no impacta en la totalidad de la propia vida, incluyendo las responsabilidades políticas y sociales personales, entonces no se puede hablar de una fe auténtica; sería una impostación, una falsificación.

Una sociedad democrática necesita la participación activa de todos sus ciudadanos, incluyendo al pueblo creyente. El pueblo creyente, el pueblo de fe, se conecta con la realidad en base a aquello en lo que cree, tal como los ateos abrazan asuntos de acuerdo a lo que consideran como preciado: luchan por aquello que creen correcto y se oponen a lo que consideran equivocado. Esto no es una imposición sobre la moralidad del otro. Se trata de actuar con integridad. Más aún, las personas de fe genuina fortalecen todo el tejido moral de un país. El compromiso activo de los católicos en los procesos democráticos es bueno para la sociedad y para su ciudadanía responsable.

13) ¿Los católicos deberían tomar en cuenta su propia fe al momento de votar?

Si se supone que los católicos deben vivir su fe en todas las actividades cotidianas de su vida, es lógico que también tengan en cuenta esa misma fe al momento de votar. Como se percibe en la enseñanza del Vaticano II, “recuerden, por tanto, todos los ciudadanos el derecho y al mismo tiempo el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común”. (*Gaudium et Spes*, #75)

Al prepararse para votar, los católicos necesitan comprender su fe de modo que sus conciencias estén adecuadamente formadas. Además de esta formación, es importante investigar todos los asuntos importantes y los candidatos que se presentan a la elección. Sólo luego de suficiente preparación y oración, es que el católico está plenamente dispuesto para ejercer sus responsabilidades como buen ciudadano y emitir un voto significativo.

14) ¿Pueden los católicos estar honestamente en desacuerdo en asuntos de política, sociales o culturales?

En el año 2002, La Congregación para la Doctrina de la Fe, publicó un documento titulado “Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política” que señala la existencia de asuntos políticos en los cuales los católicos pueden estar en desacuerdo. Hay, sin duda, asuntos sobre los cuales los católicos pueden legítimamente discordar, como los mejores métodos para alcanzar una reforma del bienestar o el referido a la inmigración ilegal.

Sin embargo, hay otro tipo de asuntos que son intrínsecamente malos¹ y nunca podrán ser legítimamente apoyados. Por ejemplo, los católicos nunca deberán promover legítimamente o votar a favor de ley alguna que ataque vidas humanas inocentes.

¹ Tradicionalmente la Iglesia se ha referido a tales actos morales como “intrínsecamente malos”. Tales actos nunca pueden resultar en algo bueno sin importar las circunstancias.

15) ¿Qué significa que los católicos deben seguir su conciencia al tomar una decisión moral?

Antes de seguir nuestra conciencia, debemos formarla de acuerdo con la voz de Dios. Nuestra conciencia no es el origen de la verdad. La Verdad se encuentra fuera de nosotros; existe independientemente de nosotros y debe ser descubierta a través del constante esfuerzo de la mente y el corazón. No es una tarea fácil para quienes sufrimos los efectos y consecuencias del pecado original, por lo que debemos enfrentarnos siempre a las tentaciones continuas del demonio. La conciencia recibe la verdad revelada por Dios y discierne cómo aplicarla a las circunstancias concretas.

El Catecismo de la Iglesia Católica enseña (#1783): “Hay que formar la conciencia, y esclarecer el juicio moral. Una conciencia bien formada es recta y veraz. Formula sus juicios según la razón, conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del Creador. La educación de la conciencia es indispensable a seres humanos sometidos a influencias negativas y tentados por el pecado a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas”.

Como vemos, formar bien la propia conciencia y seguirla con integridad no es tarea fácil, puesto que la conciencia personal

no puede inventar lo que es cierto y lo que es bueno. Los debe buscar más allá de sí misma. Al actuar correctamente, descubrimos la verdad por gracia del Espíritu Santo y la ayuda de la Palabra de Dios que se nos alcanza por intermedio de la Iglesia. Por ello, cuando sometemos nuestra conciencia a esta verdad objetiva, actuamos de manera correcta y crecemos hacia la madurez en Cristo.

16) ¿Es obligatorio para los católicos seguir lo que el Papa o los obispos afirman en asuntos políticos?

Por el hecho de ser los líderes de la Iglesia, es siempre importante respetar las afirmaciones de su jerarquía. El papel que cabe al Papa y a los obispos es el de enseñar con claridad en lo que atañe a asuntos de fe y costumbres, incluyendo aquellos que tienen que ver con asuntos políticos.

Existen algunos asuntos, sin embargo, en los cuales puede un católico puede discordar con la jerarquía de la Iglesia. En algunos casos, por ejemplo, un católico puede estar de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia pero llegar a un juicio prudente y distinto en cuanto a su aplicación.

Ejemplos de este tipo pueden incluir una instancia en la que alguien concuerda con las enseñanzas de la Iglesia sobre la “guerra justa” o la “pena de muerte” pero llega a una conclusión diferente sobre si los hechos de la situación constituyen una “guerra justa” o a las “raras” circunstancias en que la pena de muerte pueda ser usada de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia.

Debe enfatizarse, sin embargo, que a pesar de estos ejemplos, existen otros temas como el aborto y la eutanasia, que son

siempre moralmente malos y no permiten cualquier tipo de juicio prudente que los justifique. En estos asuntos nunca será apropiado para ningún católico situarse en el lado opuesto al de la enseñanza de la Iglesia.

17) ¿Todos las cuestiones políticas y sociales son iguales cuando se trata de escoger un candidato político?

¡Absolutamente no! La Iglesia Católica está activamente insertada en una amplia variedad de asuntos de política pública de importancia, incluyendo la inmigración, la educación, la vivienda, la salud y el bienestar, por nombrar algunos cuantos. En cada uno de ellos debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para estar informados y para apoyar las soluciones propuestas que nos parezcan las más adecuadas y eficaces. Sin embargo, si se trata de ataques directos a la vida humana inocente, ni siquiera el hecho de estar bien en todos los otros temas justificaría una elección errada en este gravísimo asunto.

Como escribió el Papa Juan Pablo II, “se ha hecho habitual hablar, y con razón, sobre los derechos humanos; como por ejemplo sobre el derecho a la salud, a la casa, al trabajo, a la familia y a la cultura. De todos modos, esa preocupación resulta falsa e ilusoria si no se defiende con la máxima determinación el derecho a la vida como el derecho primero y fontal, condición de todos los otros derechos de la persona”.
(*Christifideles Laici*, #38)

18) ¿Existen algunos temas “no negociables” para los católicos involucrados en política?

Hay varios temas que son “no negociables” para los católicos que están en la vida política, pues involucran asuntos intrínsecamente malos. En un discurso a los políticos europeos el 30 de marzo de 2006, el Papa Benedicto XVI afirmó: “por lo que atañe a la Iglesia Católica, lo que pretende principalmente con sus intervenciones en la vida pública es la defensa y promoción de la dignidad de la persona; por eso, presta conscientemente una atención particular a principios que no son negociables. Entre estos, hoy pueden destacarse los siguientes:

- La protección de la vida en todas sus etapas, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural;
- El reconocimiento y promoción de la estructura natural de la familia, como unión entre un hombre y una mujer basada en el matrimonio, y su defensa contra los intentos de equipararla jurídicamente a formas radicalmente diferentes de unión que, en realidad, la dañan y contribuyen a su desestabilización, oscureciendo su carácter particular y su irremplazable papel social;
- La protección del derecho de los padres a educar a sus hijos”.

Los temas mencionados por el Papa Benedicto son todos “no negociables” y son algunos de los más contemporáneos en la arena política. Debo notar, sin embargo, que otros temas, aún cuando no sean intrínsecamente malos, merecen ser considerados con mucha oración, temas como la guerra justa y la pena de muerte, cómo cuidar mejor el medio ambiente, y asuntos relativos a la pobreza y otros relacionados a la inmigración ilegal.

19) ¿Cuáles son las causas que pueden dejar a los católicos fuera de la Santa Comunión?

Nadie que sea conciente de haber cometido un pecado grave debe recibir la Santa Comunión porque la Eucaristía es el verdadero Cuerpo y Sangre de Jesucristo, nuestro don más precioso en la Iglesia. Como nos advierte San Pablo (I Cor II, 27-29): “todo aquel que come o bebe del cáliz del Señor de manera indigna, será reo del Cuerpo y Sangre del Señor. Exáminese pues, cada cual, y coma así el pan y beba de la copa. Pues quien come y bebe sin discernir el Cuerpo, come y bebe su propio castigo”.

Todos los católicos deben examinar sus conciencias y abstenerse de recibir la Santa Comunión si no se están en un adecuado estado de gracia. Los políticos católicos que son pro aborto y que obstinadamente persisten en contradecir nuestra fe se convierten en una fuente de escándalo. En estos y otros casos similares, los que ejercen el liderazgo en la Iglesia deben asumir medidas que van más allá de la persuasión moral. Como afirma el Señor en el libro del Levítico (19,16) “no permanezcas ocioso cuando la vida de tu prójimo esté en peligro”.

Si un político apoya activamente y promueve la expansión de la cultura de muerte, no solo está causando escándalo; está

pecando. De manera similar, cuando un político realiza actos (como el de votar) para permitir o promover el aborto, o para imponer la distribución de anticonceptivos por parte de los farmacéuticos y otros, entonces ese político está cooperando materialmente con el pecado grave. Cuando esto ocurre, ese político no puede recibir la comunión sin hacer antes una buena confesión. Una buena confesión requiere el arrepentimiento por tal pecado y un firme propósito de enmienda. Siendo que el daño hecho sería de naturaleza pública, la enmienda deberá también ser pública.

20) ¿Por qué la Iglesia coloca estándares tan altos a los católicos?

Los altos estándares a los que los católicos (y todos los cristianos) están llamados vienen de Cristo. Las encontramos en las Sagradas Escrituras.

Por ejemplo, cuando Jesús dice (Jn 14, 15) “si me amáis, guardaréis mis mandamientos”. También al señalar (Mc 8, 34-36) “si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo tome su cruz, y sígame. Porque quien quiera salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida por mí y por el Evangelio, la salvará. Pues, ¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si arruina su vida?”

Encontramos también en las Escrituras exhortaciones como aquellas de San Pablo a Timoteo en las que escribe (I Tim 4, 2-5): “proclama la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, reprende, amenaza, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá un tiempo en el que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que arrastrados por sus propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas. Tú, en cambio, pórtate en todo con prudencia, soporta los sufrimientos, realiza la función de evangelizador, desempeña a la perfección tu ministerio”.

Existen casos en los que los católicos en la vida pública sirven con gran valentía y distinción. Miden las cosas según los altos estándares establecidos por Cristo. Hay lamentablemente otros, que obstinadamente persisten manifiestamente en pecado grave, en los que el riesgo de escándalo es inmenso. En asuntos como el aborto, por ejemplo, se trata del asesinato de una vida totalmente inocente y son por lo tanto malas noticias para los bebés no nacidos y sus madres. Es un error horroroso. Es algo intrínsecamente malo.

Tenemos una seria obligación de proteger la vida humana, especialmente las vidas de los más inocentes y vulnerables entre nosotros. Quien no lo haga y esté en condición de protegerla, comete serio pecado de omisión. Además pone en peligro su propio bienestar espiritual y se convierte en fuente de escándalo para los demás. Si es católico, no debe recibir la Santa Comunión.

2I) ¿Los católicos pueden pertenecer o expresar apoyo a los diferentes partidos políticos?

La Iglesia nunca toma partido ni apoya a candidatos políticos. Sin embargo, la Iglesia alienta a los laicos a integrar partidos políticos con el objetivo de dedicarse a promover el bien común.

En este sentido, la educación política y civil se recomienda como muy necesaria para que todos los ciudadanos sean capaces de hacer su parte en asuntos políticos. (cf. *Gaudium et Spes*, #75)

22) Los obispos y sacerdotes ¿tienen el derecho de intervenir en asuntos políticos, sociales o culturales?

Los obispos y sacerdotes no deben participar en la administración pública del gobierno. Sin embargo, poseen el derecho, y en algunos casos la obligación, de manifestarse en los asuntos políticos, sociales o culturales que impacten a la Iglesia o al bien común.

En su encíclica *Deus Caritas Est* (#28), el Papa Benedicto XVI afirma: “no es tarea de la Iglesia el que ella misma haga valer políticamente esta doctrina: quiere servir a la formación de las conciencias en la política y contribuir a que crezca la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia y, al mismo tiempo, la disponibilidad para actuar conforme a ella, aun cuando esto estuviera en contraste con situaciones de intereses personales”.

El Santo Padre continúa (*idem*): “la Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar”.

23) Si los obispos y sacerdotes pueden intervenir en asuntos públicos, ¿cuál es la diferencia entre el clero y el laicado en asuntos de política pública?

Si bien los obispos y sacerdotes pueden manifestarse apropiadamente sobre asuntos importantes, el laicado puede intervenir en un grado muchísimo mayor. A diferencia de los miembros del clero, el laicado, de hecho, está llamado a desempeñar un papel en todas las áreas de la política, incluyendo la política de partidos y la administración gubernamental.

En general, los miembros del laicado no tienen restricciones para asumir cargos elegibles o para encargarse de asuntos de estado, mientras que los miembros del clero están generalmente prohibidos de asumir tales cargos y posiciones.

24) ¿Qué pueden hacer los católicos para fomentar la justicia en la sociedad?

Es mucho lo que pueden hacer los católicos para incentivar la justicia social. Parte significativa de incentivar la justicia es preocuparse por la dignidad humana de toda persona: especialmente los pobres, los marginados y los vulnerables. Una preocupación por la justicia debe tener en mente siempre el perdón y la misericordia de Cristo.

Gracias a Dios, la promoción de la justicia se puede encontrar en muchas agencias de la Iglesia, incluyendo aquellas que sirven a los sin techo, inmigrantes, prisioneros, discapacitados y ancianos, por nombrar solo a algunos. Los católicos tienen que preocuparse siempre por la justicia y sentirse alentados a promoverla no solo en la vida pública, sino en los esfuerzos voluntarios de la vida cotidiana.

25) **¿Cuáles son las responsabilidades de los católicos que son dueños o administradores de empresas respecto de sus trabajadores y la sociedad en general?**

En virtud de su posición, los católicos que son responsables de empresas tienen responsabilidades únicas tanto para con sus trabajadores como para la sociedad en general. La enseñanza social católica los apoya en el derecho a la iniciativa privada y también les recuerda el deber de respetar la dignidad humana de sus trabajadores.

En efecto, toda empresa tiene el deber de respetar la dignidad humana de sus trabajadores y de tratarlos con justicia. Aunque es cierto que la razón primaria de una empresa es la generación de ganancias, sería errado que ésta se concentrara exclusiva o excesivamente en la maximización de la ganancia sin la suficiente preocupación por el bienestar de los trabajadores y de la comunidad a la que sirve.

Es importante destacar que los católicos influyentes en el mundo de los negocios, como todos los demás, tienen la obligación de compartir su tiempo, talento, y bienes. Las personas con medios extraordinarios están en una posición privilegiada para asistir ampliamente a la Iglesia y a la sociedad a través

de la participación en diversas iniciativas, sean filantrópicas, caritativas, educativas e incluso políticas, que respeten la vida y promuevan el bien común.

26) ¿Cómo pueden contribuir los católicos con una “cultura de vida”?

Los católicos pueden contribuir con una “cultura de vida” de la misma manera que pueden hacerlo promoviendo la justicia, la paz y la dignidad humana. Hay una inmensa cantidad de oportunidades de voluntariado para ayudar en centros para embarazadas en crisis, hospicios, asilos de ancianos y muchas otras instituciones afines.

Además, los católicos están llamados a defender y trabajar por una “cultura de vida” convirtiéndola en un asunto de constante importancia en el debate político y en la vida pública.

Finalmente, la oración es el medio primordial para promover e incentivar una “cultura de vida”. Así como la oración personal diaria es siempre importante, el reunirse para la oración pública puede dar un conmovedor testimonio al resto de la sociedad.

27) **¿Qué medios deben emplear los católicos para manifestar sus convicciones sobre asuntos de la vida pública?**

Hay diversos medios que los católicos pueden emplear legítimamente para manifestar sus convicciones respecto a asuntos de la vida pública. Aquellos católicos elegidos como funcionarios, por ejemplo, están en una situación privilegiada para manifestar su oposición en asuntos de política pública que sean intrínsecamente malos.

Debido a la democracia en que vivimos, aún aquellos que no están involucrados directamente en la vida política tienen la oportunidad y la responsabilidad de expresar sus opiniones sobre diversos asuntos y votar en las elecciones.

Aunque votar es un importante medio de expresar las convicciones respecto a diversos asuntos, los católicos no necesitan esperar a que haya elecciones para manifestar sus puntos de vista. Cartas a editores, eventos públicos organizados, y la comunicación con funcionarios electos son también buenos ejemplos de modos de la expresión de los puntos de vista para suscitar posibles cambios en la vida pública.

28) ¿Deberían los católicos poner a un lado su fe para trabajar con personas de otras religiones?

Los católicos estamos llamados a vivir nuestra fe en todo lo que hacemos, incluyendo el diálogo y la colaboración con organizaciones ecuménicas o interreligiosas. Actividades tales como la oración, el diálogo o diversos proyectos de servicio comunitario con personas de otros credos son encomiables, especialmente cuando los que participan están bien formados en su fe. Estas acciones, si son auténticas, nunca necesitarían que una persona ponga de lado su fe para poder participar en ellas.

29) ¿Cuáles son las responsabilidades las instituciones católicas en la vida pública?

Existe una gran variedad de instituciones católicas que realizan importantes acciones alrededor del mundo, incluyendo numerosas organizaciones caritativas, hospitales, escuelas y universidades. En nuestro país, nos hemos visto bendecidos desde hace mucho tiempo con el servicio cuidadoso y de alta calidad que estas instituciones proporcionan, especialmente a los más vulnerables de nuestra sociedad.

Parte de la razón por la cual estas instituciones son tan destacadas es precisamente su fidelidad a la Iglesia y el deseo que surge de la fe católica de promover el bien común. Cuando las instituciones católicas son fieles a su identidad y misión, cumplen plenamente con sus responsabilidades en la vida pública, y Dios realiza grandes obras a través de ellas.

Desafortunadamente, muchas instituciones católicas en la actualidad están bajo la presión de abandonar su identidad y misión, para convertirse en organizaciones seculares como cualquier otra. Pero las instituciones católicas tienen la seria responsabilidad de resistir a tales tentaciones, concientes de que ningún bien se puede lograr sin Dios.

Como el Papa Emérito Benedicto XVI señala en su libro *Jesús de Nazaret* (p. 33): “cuando Dios es visto como un asunto secundario que puede ser puesto de lado temporal o permanentemente por cosas más importantes, son precisamente estas cosas supuestamente más importantes las que terminan siendo nada”.

Así como las instituciones católicas pueden ser grandes testigos de nuestra fe como consecuencia de su labor en la vida pública, también pueden ser una fuente de escándalo. Al respecto, es importante que estas instituciones sirvan el bien común y se abstengan de cualquier palabra u obra contrarias a la fe.

Para este fin, la Iglesia correctamente objeta las pretensiones del gobierno de obligar la participación de instituciones católicas en abortos, adopciones homosexuales, y en cualquier otro asunto que comprometería su responsabilidad de cumplir a plenitud con su identidad y misión.

30) **¿Cuál es la mejor manera de combatir la secularización en nuestra sociedad y la mala representación de la fe en la vida pública?**

Lamentablemente, la discriminación contra las personas de fe y especialmente los católicos, es un problema real. Un católico fiel presente en la vida pública enfrentará casi por seguro, discriminación injusta y prejuicios. Hay muchos ejemplos de mala y desfavorable representación de la fe católica e inclusive de verdadera hostilidad contra personas de cualquier credo.

Aun cuando se han dado grandes avances en la protección de los derechos civiles en nuestro país, permanece sin embargo una fuerte tendencia contra las personas de fe en sectores significativos de los medios de comunicación y en ciertos segmentos de nuestra sociedad.

Sin embargo, es nuestro deber insertarnos en la cultura, no huir de ella. Debemos colocar nuestra confianza en el Señor y saber que cumpliendo su voluntad y hablando la verdad en el amor, Dios hará que todo se encamine al bien. Es también obligación de los fieles católicos apoyar tanto con las acciones y la oración a la gente valiente que realiza todo esto.

3I) ¿Cómo definiría a un candidato que es un “católico fiel”?

Existe un gran número de candidatos y políticos en nuestro país que se llaman a sí mismos católicos. Lamentablemente algunos de ellos son una vergüenza para la Iglesia y un escándalo para los demás a raíz del apoyo que le brindan a temas que, dada su naturaleza, nunca pueden ser moralmente justificados.

Un candidato que es auténticamente católico es alguien que siempre defiende la dignidad de cada persona humana y que pone el bienestar del bien común por encima de los intereses partidarios o personales. Su vida personal y pública está modelada por su fe en Jesucristo y sus enseñanzas. Tal candidato puede pertenecer a cualquier partido político, pero nunca respaldará asuntos que son “no negociables” como el aborto, la eutanasia, la investigación con células estaminales embrionarias, la clonación humana o el “matrimonio homosexual”.

32) ¿Cuál es la posición de la Iglesia en el tema de la inmigración?

Los asuntos de inmigración que nuestro país enfrenta son extraordinariamente complejos y no se prestan a respuestas o soluciones fáciles. Sin embargo, existen ciertos principios de la enseñanza católica que son relevantes para hacer frente a estos asuntos.

La Iglesia claramente reconoce el derecho del estado a controlar sus fronteras. Al mismo tiempo, tal como señaló el Papa Juan Pablo II, “la Iglesia en América debe ser abogada vigilante que proteja, contra todas las restricciones injustas, el derecho natural de cada persona a moverse libremente dentro de su propia nación y de una nación a otra. Hay que estar atentos a los derechos de los emigrantes y de sus familias, y al respeto de su dignidad humana, también en los casos de inmigraciones no legales”. (*Ecclesia in America*, #65)

Mientras nuestro país trata de resolver estos complejos asuntos, el progreso sólo será posible si lo buscamos mediante un diálogo transparente y amable y respetando la dignidad humana de todos. Hacemos bien en recordar las palabras del Papa Benedicto XVI a los obispos de Estados Unidos (16 de Abril de 2008), “quiero animarlos a ustedes y sus comunidades a seguir acogiendo a los inmigrantes que se unen a

ustedes en la actualidad, a compartir su alegrías y esperanzas, a apoyarlos en sus penas y pruebas, y a ayudarlos a florecer en su nuevo hogar. Esto, en efecto, es lo que sus compatriotas han hecho durante generaciones. Desde el inicio, abrieron la puerta a los fatigados, los pobres, ‘las masas oprimidas ansiosas por respirar en libertad’ (ver el Soneto inscrito en la Estatua de la Libertad). Estas son las personas que América ha hecho suyas”.

En su discurso de 2015 a los inmigrantes en Filadelfia, el Papa Francisco resaltó sus responsabilidades cuando les dijo que “también están llamados a ser ciudadanos responsables y a contribuir—como lo hicieron con tanta fortaleza los que vinieron antes— a contribuir provechosamente a la vida de las comunidades en que viven. Pienso, en particular, en la vibrante fe que muchos de ustedes poseen, en el profundo sentido de la vida familiar y los demás valores que han heredado. Al contribuir con sus dones, no solo encontrarán su lugar aquí, sino que ayudarán a renovar la sociedad desde dentro”.

33) **¿Qué línea debe trazar un funcionario electo entre su fe y sus obligaciones políticas?**

Los funcionarios electos deben dejar que su fe oriente todas sus actividades, incluidos los asuntos públicos. Al vivir abiertamente su fe, deben mostrar el debido respeto por las libertades civiles de toda persona, inclusive de aquellos de otro credo, o de ningún credo.

Debe señalarse, sin embargo, que algunas veces los políticos católicos erradamente alegan que necesitan abandonar su fe debido a sus obligaciones de respetar a aquellos de diferente opinión, o para honrar alguna obligación inherente a sus funciones. Estas afirmaciones se dan probablemente con mayor frecuencia cuando los políticos católicos dicen estar personalmente en oposición al asesinato de inocentes niños no nacidos.

Increíblemente, son políticos de este tipo quienes juzgan inapropiado apoyar legislaciones que protejan la vida humana, pues consideran que al hacerlo estarían imponiendo su propia fe sobre la de los demás o en todo caso, que estarían violando el compromiso propio de sus funciones. Son reclamos ridículos. Proteger la vida humana no es sólo un imperativo

religioso sino un imperativo humano, y un imperativo para todas las personas.

Los fieles tienen todo el derecho de manifestar sus creencias en la vida pública como cualquier otra persona. De hecho, los funcionarios católicos elegidos deben vivir siempre de acuerdo a su fe mientras promueven el bienestar de todos, incluyendo la protección de la vida humana inocente.

34) ¿Qué tan serias son las actuales amenazas a la libertad religiosa en los Estados Unidos?

Los Estados Unidos fueron fundados bajo el principio de la libertad religiosa y de allí su importancia crucial para todos los estadounidenses. La libertad religiosa es particularmente importante para los católicos que están llamados, especialmente en este momento de la historia, a unirse a aquellos de otras confesiones y personas de buena voluntad para proteger esta libertad fundamental.

Hay diversas amenazas extremadamente serias a la libertad religiosa que sea dan actualmente en los Estados Unidos y alrededor del mundo. En nuestro país, una de estas amenazas está contenida en los esfuerzos del gobierno que busca coaccionar, a aquellos con objeciones religiosas, para que paguen o proporcionen cobertura médica que incluya males intrínsecos como los abortivos y los anticonceptivos.

Otra grave amenaza incluye la coerción del gobierno contra quienes no quieren participar en las llamadas “ceremonias de matrimonios homosexuales”. Son aquellos que consideran profundamente y por cuestiones religiosas que el matrimonio, por su propia naturaleza, involucra exclusivamente a un hombre y una mujer.

El Papa Benedicto se refirió a estas preocupaciones en su discurso a los obispos de Estados Unidos el 19 de enero de 2012, cuando dijo que “a la luz de estas consideraciones, es fundamental que toda la comunidad católica de Estados Unidos llegue a comprender las graves amenazas que plantea al testimonio moral público de la Iglesia el laicismo radical, que cada vez encuentra más expresiones en los ámbitos político y cultural. Es preciso que en todos los niveles de la vida eclesial se comprenda la gravedad de tales amenazas. Son especialmente preocupantes ciertos intentos de limitar la libertad más apreciada en Estados Unidos: la libertad religiosa”.

En este discurso el Santo Padre también se refirió a lo que consideró “una preocupante tendencia a reducir la libertad de religión a una mera libertad de culto, sin garantías de respeto de la libertad de conciencia”.

Lamentablemente, estas amenazas siguen siendo muy reales. Como el Papa Francisco lo dijo en su discurso en la Casa Blanca el 23 de septiembre de 2015: “como a muchas otras personas de buena voluntad, (a los católicos estadounidenses) les preocupa también que los esfuerzos por construir una sociedad justa y sabiamente ordenada respeten sus más profundas inquietudes y su derecho a la libertad religiosa. Libertad, que sigue siendo una de las riquezas más preciadas de este

País. Y, como han recordado mis hermanos Obispos de Estados Unidos, todos estamos llamados a estar vigilantes, como buenos ciudadanos, para preservar y defender esa libertad de todo lo que pudiera ponerla en peligro o comprometerla”.

35) ¿Los empleadores católicos violan la libertad religiosa de sus empleados no católicos cuando no proporcionan abortivos o anticonceptivos en sus planes de salud?

Incluso si hubiera una religión cuya fe de algún modo contemplara que otros deban pagar por los anticonceptivos o abortivos de sus miembros, esta frecuente afirmación refleja una seria incomprensión de la libertad religiosa, y además no tiene sentido. El hecho de que un empleador objete en conciencia pagar por estos artículos no viola de ninguna manera la libertad religiosa de nadie.

La Iglesia Católica no impone su fe a otros; de hecho, Ella cree que hacer eso es una seria violación de la dignidad humana. Pero aquí no estamos lidiando con alguna clase de imposición de nuestra fe: básicamente estamos defendiendo nuestra libertad dada por Dios. Es muy desconcertante que un significativo número de personas en nuestra sociedad actual estén tratando de forzar a otros a violar sus convicciones profundamente arraigadas por la fe, especialmente si tienen que ver con el matrimonio y la familia.

Afortunadamente, hay muchas personas de diversas confesiones que comparten fuertemente nuestra convicción sobre

la libertad religiosa y defienden con nosotros esta primera y fundamental libertad civil. Después de todo, no considerar la libertad religiosa no es sólo una seria preocupación de la Iglesia Católica, sino que es simplemente algo no estadounidense.

36) ¿Cómo pueden los católicos vivir respetando adecuadamente la creación de Dios?

Estamos llamados a ser buenos administradores y respetar la creación de Dios. Esta responsabilidad se extiende primeramente al prójimo por ser seres humanos creados a imagen de Dios, pero también incluye a otros seres vivientes y a toda la creación.

Como el Papa Francisco ha escrito, “el cuidado de la naturaleza es parte de un estilo de vida que implica capacidad de convivencia y de comunión. Jesús nos recordó que tenemos a Dios como nuestro Padre común y que eso nos hace hermanos. El amor fraterno sólo puede ser gratuito, nunca puede ser un pago por lo que otro realice ni un anticipo por lo que esperamos que haga. Por eso es posible amar a los enemigos. Esta misma gratuidad nos lleva a amar y aceptar el viento, el sol o las nubes, aunque no se sometan a nuestro control. Por eso podemos hablar de una *fraternidad universal*”. (*Laudato Si* #228)

Al respecto, el Santo Padre también afirma que “cabe reconocer que nuestro propio cuerpo nos sitúa en una relación directa con el ambiente y con los demás seres vivientes. La aceptación del propio cuerpo como don de Dios es necesaria

para acoger y aceptar el mundo entero como regalo del Padre y casa común, mientras una lógica de dominio sobre el propio cuerpo se transforma en una lógica a veces sutil de dominio sobre la creación”. (*Laudato Si'*, #155)



Catholics in the Public Square: A Study in Conflict and Influence

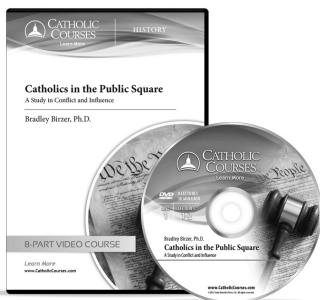
Taught by Bradley Birzer, Ph.D.

Although John F. Kennedy proclaimed an “absolute” separation of church and state, faithful Catholics have long struggled to maintain a connection between faith and politics.

The intersection between church and state has always been a sticking point for Americans, especially for those in public office. During recent election cycles, we’ve witnessed spiritual compromise by self-described Catholic politicians and the attack of popular media against socially conservative candidates. Although Americans might not enjoy the same unity of Christianity we did a century ago, its fundamental principles continue to powerfully influence literature, academia, social issues, and political parties. Join Professor Birzer for a study in American history and politics, and how Catholics shaped our country in the past and will continue to do so in the future.

Course Lectures (30 min. per lecture)

1. Settling North America
2. The Colonies
3. Charles Carroll
4. The Second Great Awakening
5. Alexis de Tocqueville’s America
6. Progressivism, Nationalism, and the “Greater Good
7. The Moral Imagination
8. The 20th Century



Course No. C60101 • Available Formats include: 4 DVD Set, 4 Audio CD Set, Video Download, Audio Download, Group Study Edition



SAINT BENEDICT+PRESS

Saint Benedict Press publica libros, biblias y productos multimedia que exploran y defienden la tradición intelectual católica. Nuestra misión es presentar las verdades de la fe católica de una manera atractiva y comprensible.

Fundada en el año 2006, nuestro nombre rinde homenaje a la influencia y guía de San Benito y a los monjes benedictinos de Belmont Abbey, los cuales se encuentran no muy lejos de nuestra sede central en Carolina del Norte.

Saint Benedict Press hace publicaciones bajo varias marcas. Nuestra marca TAN Books (TANBooks.com), publica más de 500 libros en teología, espiritualidad, devociones, doctrina de la iglesia, historia y la vida de los santos.

Nuestra marca Catholic Courses (CatholicCourses.com) publica cursos de audio y videos con algunos de los más reconocidos catedráticos del mundo en el área de teología, filosofía, Sagrada Escritura, literatura y mucho más.

**Para adquirir un catálogo
visita nuestra página de internet
SaintBenedictPress.com**

**O llámanos a nuestra línea gratuita
(800) 437-5876**